

De aquí y de allá

por Frida MODAK

Denunciarán en la ONU los pactos represivos entre dictaduras

Una delegación de diputados peruanos pedirá a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que investigue el caso de los ciudadanos argentinos secuestrados en Lima, capital del Perú, uno de los cuales, la señora Noemí Esther Gianotti de Molfino, apareció muerta en Madrid, semanas después. La petición de estos diputados, que viajarán en los próximos días a Ginebra, sede de la Comisión, incide en una situación que se ha estado denunciando a través de los años y respecto de la cual ahora existen los antecedentes necesarios para probarla. Se trata de los acuerdos o pactos que existen entre los regímenes dictatoriales del continente en materia de represión, los que permiten que ciudadanos de un país sean detenidos en otro y enviados a la nación de origen en abierta violación a todas las normas jurídicas nacionales e internacionales y que otorgan amplias facilidades para que los aparatos represivos de las dictaduras operen más allá de las fronteras geográficas de las mismas.

Son numerosos los casos de uruguayos, chilenos y argentinos asesinados o detenidos tanto en Argentina como en Brasil, sin que nunca se logre saber qué suerte han corrido los detenidos, ya que los responsables de estos hechos los niegan en forma sistemática. Sobre estos acuerdos en materias represivas se conocen algunos aspectos solamente, ya que los informes concretos que existen se ocultan, como ha sucedido con el que se refiere a la Operación Cóndor, documento entregado al Senado de los Estados Unidos. Lo que se filtró en torno a la Operación Cóndor fue que se trataba de un pacto entre varios regímenes dictatoriales no sólo para coordinar sus acciones represivas y perseguir a los opositores donde se encontraran, sino que, además, se pretendió abrir una oficina en Miami y si no lo hicieron de manera pública fue porque la CIA, a recomendación del entonces secretario de Estado Henry Kissinger, les señaló que sería inconveniente. De todas maneras el aparato represivo conjunto se echó a andar y sigue funcionando, con o sin oficina en Miami y el informe se guarda porque es comprometedor para el gobierno norteamericano.

De ahí que la decisión de los diputados peruanos tenga gran importancia, porque si la Comisión de Derechos Humanos de la ONU realiza la investigación que le pedirán, se en-

frentará a esta realidad y eso puede representar el primer paso para que salgan a la luz pública todos los hechos criminales que se quieren ocultar.

DRAMATICA HUIDA POR LAS CALLES DE LIMA

En la tarde del 12 de junio último Federico Frías Alberga, argentino, de 28 años, fue llevado hasta la iglesia Matriz de Miraflores en Lima, Perú. Lo habían detenido en Argentina acusado de pertenecer a la organización Montoneros y lo trasladaron a la capital peruana para forzarlo a identificar a otros supuestos afiliados a esa agrupación. Allí lo hicieron tomar contacto con la joven María Inés Raverta, argentina de 24 años, con la que debía encontrarse en el lugar señalado. Al acercarse a la iglesia y aprovechando que sus captores se alejaron un poco, Frías emprendió una dramática carrera por las calles limeñas, perseguido por uno de los miembros del aparato represivo argentino que pedía a gritos que detuvieran al ladrón. Fue por ese motivo que el peruano Pablo Clavijos interceptó a Frías, a quien su perseguidor le dio un culatazo en la cabeza cuando lo alcanzó. Clavijos quiso protestar, pero el agente le advirtió "Tú calláte pibe, que esto es nuestro asunto". En ese instante llegó un patrullero de la policía peruana y sus ocupantes optaron por llevarlos a ambos a la Asistencia Pública para que le curaran a Frías la herida en la cabeza causada por el culatazo. Del ingreso de Frías a ese establecimiento hay constancia. Una vez ahí, Frías dijo que lo querían llevar de regreso a su país donde lo iban a matar, pero el agente, que se esposó a él para no perderlo de vista, aseguró que se trataba de su hermano que estaba algo trastornado. Ante esta situación los policías peruanos se los llevaron a la Comisaría de la Guardia Civil en Miraflores, donde el comandante de la misma resolvió que ninguno saldría hasta que se aclararan los hechos. Pero poco después el comandante recibió una orden superior para que le entregara a Frías al agente y a partir de ese instante nada se sabe de él.

Entretanto, María Inés Raverta había sido violentamente sacada del automóvil Volkswagen en que se encontraba frente a la iglesia. La señora Noemí Esther Gianotti de Molfino alcanzó a comunicarse con políticos pe-

ruanos a los que les informó que el departamento que ocupaba estaba rodeado, cosa que también comprobó uno de sus hijos, la secuestraron antes de que alguien pudiera impedirlo. A Julio César Ramírez lo sacaron esposado de su departamento y todo lo que se sabe respecto a ellos es que la señora Gianotti de Molfino apareció misteriosamente muerta semanas más tarde en Madrid, España. En cuanto a Clavijos, militante del partido de gobierno peruano, recibió la visita de dos argentinos que pistola en mano le advirtieron que si hablaba lo matarían, lo que denunció a la misma comisaría del barrio Miraflores. Poco después, su casa era objeto de un atentado con bomba y tuvo que solicitar la protección de la iglesia.

NO ES LA PRIMERA VEZ QUE OCURRE

Este secuestro ha provocado grandes protestas en Perú, sin embargo, no ha sido posible iniciar una investigación porque, de acuerdo a los antecedentes, el ejército lo convirtió en un asunto de Estado. Es por eso que los diputados que irán a Ginebra pedirán que sea la Comisión de Derechos Humanos la que investigue. De la abundante información que sobre estos hechos han publicado los diarios y revistas peruanas, es particularmente interesante la proporcionada por la revista *Equis X*. Allí se asegura que lograron entrevistar a un médico del ejército, el doctor Jacinto Cesare Zárate, quien dijo haber estado junto a los argentinos secuestrados cuando los torturaban tanto los enviados del régimen argentino como el subjefe del Servicio de Inteligencia del Ejército del Perú, SIE, el comandante Oswaldo Hernández. Cesare sostuvo que él no torturó, que su misión consistía en determinar el límite de resistencia de los secuestrados para que no murieran en el interrogatorio. Luego agregó, refiriéndose al SIE: "Lo han hecho todo mal, ha habido escándalo. Yo no sé lo que les ha pasado, porque otras veces nadie se entera".

De este comentario se desprende que no es la primera vez que hechos como éste ocurren en suelo peruano y configuran una de las páginas más negras en la destrucción del proceso revolucionario peruano llevada a cabo por el general Francisco Morales Bermúdez, que ejercía el gobierno a esa fecha.